



ESPAÑA

| | | | | | |
|----|----|----|-----------------------|----|---|
| 19 | ES | 11 | NUMERO | 10 | Y |
| | | 21 | 226880 | | |
| | | 22 | FECHA DE PRESENTACION | | |
| | | | 3 marzo 1977 | | |

MODELO DE UTILIDAD

| | | | | | |
|----|--------------|----|-------|----|------|
| 30 | PRIORIDADES: | 32 | FECHA | 33 | PAIS |
| 31 | NUMERO | | | | |

| | | | |
|----|---------------------|----|-----------------------------|
| 47 | FECHA DE PUBLICIDAD | 51 | CLASIFICACION INTERNACIONAL |
| | | | E06B |

| | |
|----|--|
| 54 | TITULO DE LA INVENCIÓN |
| | "DISPOSITIVO DE MONTAJE PARA CAJAS DE PERSIANAS ENROLLABLES" |

| | |
|----|----------------------------|
| 71 | SOLICITANTE (S) |
| | ANTONIO SUÑOL OROMÍ, S. A. |

| | |
|--|-----------------------------------|
| | DOMICILIO DEL SOLICITANTE |
| | Barcelona, Calle Rosendo Arús, 35 |

| | |
|----|---------------|
| 72 | INVENTOR (ES) |
| | |

| | |
|----|--------------|
| 73 | TITULAR (ES) |
| | |

| | |
|----|------------------------|
| 74 | REPRESENTANTE |
| | Don Ignacio PONTI GRAU |

La presente invención se refiere a un dispositivo de montaje para cajas de persianas enrollables, especialmente indicado para ventanas de considerable anchura.

5 La instalación de cajas de persianas enrollables en ventanas de considerable longitud resulta complicada, pues no bastan los dispositivos de sujeción montados en las jambas de la ventana, ya que la caja de la persiana, debido a su longitud, forma un pandeo que imposibilita una correcta retención.

10

Para evitar este inconveniente se ha ideado el dispositivo de montaje objeto de la invención, de realización sencilla y eficaz.

El dispositivo consta esencialmente de un montante intermedio de configuración tubular, dotado a ambos lados de guías longitudinales para el canto de dos persianas adyacentes. En el extremo superior del montante se ha previsto una guía interna para el montaje de una pletina que sobresale superiormente respecto al montante y que en su parte sobresaliente dispone de medios para el montaje y fijación en sus dos caras, de otros tantos testers correspondientes a cajas de persianas adyacentes, que ocupan la anchura de la ventana.

15

20

Más concretamente, el montante está formado por un perfil tubular, de cuyas caras laterales sobresalen sendos pares de aletas que definen otras tantas guías de deslizamiento de las persianas, en tanto que en las caras internas anterior y posterior del perfil, sobresalen asi-

25

mismo pares de pestañas que definen una guía para los cantos de la pletina, dotada en su parte saliente de juegos de orificios para el paso de medios de fijación de los testers de las cajas.

5 Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompañan unos dibujos en los que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

10 En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en perspectiva del montante y la pletina separados; la figura 2 es una vista en alzado lateral del dispositivo; la figura 3 es una vista en alzado frontal, parcialmente seccionado; la figura 4 es una sección transversal; y la figura 5 muestra en alzado frontal una vista del conjunto
15 formado por dos cajas adyacentes de persianas y el montante intermedio.

 El dispositivo de montaje para cajas de persianas enrollables objeto de la invención consta en los dibujos de un montante tubular -1-, de sección transversal cuadrangular, en cuyas caras laterales presenta sendos
20 pares de aletas -2- que constituyen otras tantas guías para los bordes laterales de sendas persianas adyacentes -3-.

 En las caras internas anterior y posterior del perfil -1- sobresalen pares de pestañas -4-, que constituyen guía de encaje de una pletina -5- con un escalonado -5a- para su apoyo en el perfil -1-, dotada de orificios -6- en su parte saliente, para el paso de tornillos -7-

de fijación de unos testeros -8- correspondientes a cajas -9- de persianas, dispuestas una a continuación de otra, ocupando todo el ancho de la ventana.

5 Las cajas de las persianas presentan sus testeros extremos -10- fijos en la parte superior de las jambas, según montajes convencionales (figura 5).

10 Como se desprende fácilmente de todo lo descrito, el dispositivo en cuestión está destinado al montaje de dos persianas adyacentes, para aquellas ventanas que, a causa de su amplitud, no admiten una sola persiana.

15 El perfil -1- constituye un montante intermedio que soporta los testeros -8- adyacentes de las dos cajas -9-, permitiendo así utilizar las cajas de persianas convencionales, sin necesidad de realizar ninguna modificación substancial en las mismas.

20 Se comprende que las características de la pletina -5- y la distribución de los orificios -6- estarán de acuerdo con la configuración de los testeros -8- a soportar. Por otra parte, la presencia de los pares de aletas -2- a ambos lados del perfil o montante -1-, permite la guía de las persianas -3-.

25 Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la construcción de las distintas piezas que componen el dispositivo de montaje, formas y dimensiones de las mismas y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

R E I V I N D I C A C I O N E S

1. Dispositivo de montaje para cajas de persianas enrollables, caracterizado esencialmente por el hecho de que consta de un montante intermedio de configuración tubular, dotado a ambos lados de guías externas para el deslizamiento de los cantos de sendas persianas contiguas, en tanto que en el extremo superior del montante ajusta una pletina que sobresale superiormente, la cual dispone en la parte sobresaliente de medios de fijación conjunta de dos testeros correspondientes a otras tantas cajas de las persianas contiguas.

2. Dispositivo de montaje para cajas de persianas enrollables, según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que el montante consta de un perfil tubular, dotado a ambos lados de sendos pares de aletas longitudinales salientes que constituyen las guías de las persianas, en tanto que en las caras internas anterior y posterior, está dotado de pares de pestañas longitudinales que determinan una guía de ajuste para los cantos de una pletina que sobresale superiormente, portadora de orificios para el paso de medios de fijación de los testeros de las cajas contiguas.

3. Dispositivo de montaje para cajas de persianas enrollables.

Todo ello según queda descrito en la presente memoria y resumido en las reivindicaciones contenidas al final de la misma, establecidas de acuerdo con el artículo

100 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial y que comprenden en conjunto seis hojas foliadas, escritas a máquina por una sola de sus caras.

Barcelona, 3 de marzo de 1977

ANTONIO SUÑOL OROMÍ, S. A.

p.a.

A large, loopy handwritten signature or scribble in black ink is written over the typed name and the 'p.a.' text. The signature starts with a large loop on the left, crosses itself, and ends with a long horizontal stroke that loops back to the left.

FIG. 1

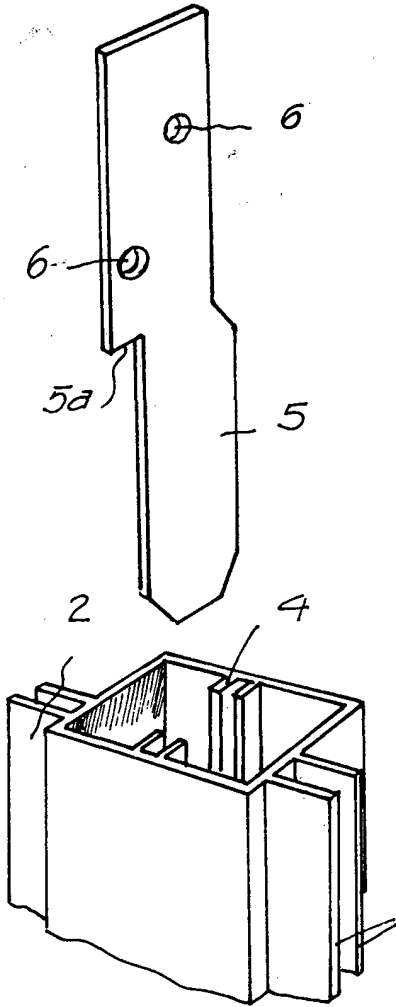


FIG. 2

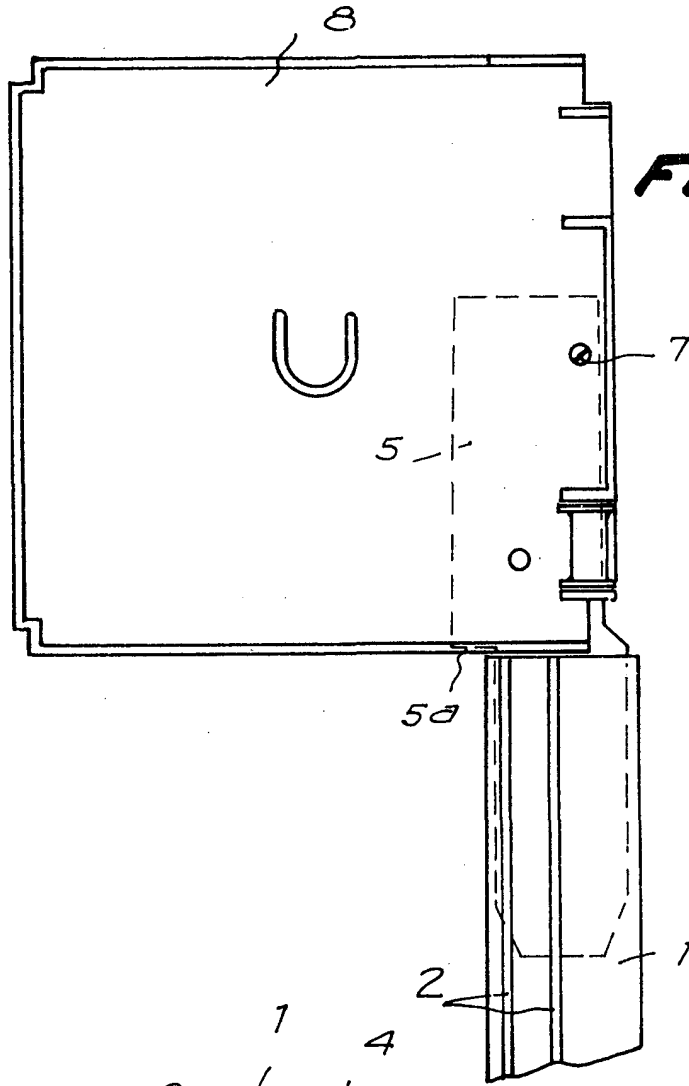
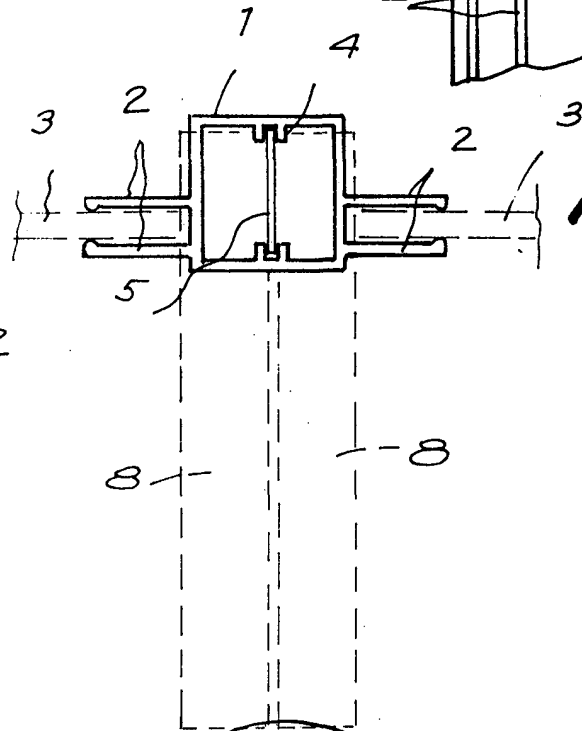


FIG. 4



Barcelona, 3 de marzo de 1977
P.a.

27513/2

27513/2

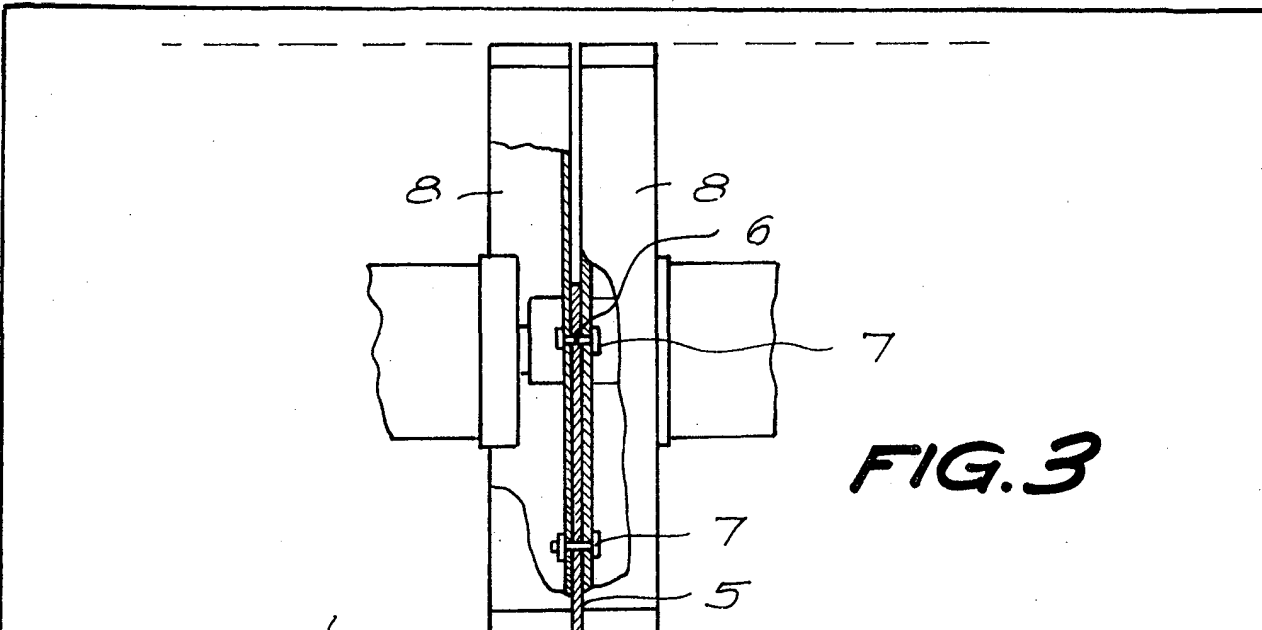


FIG. 3

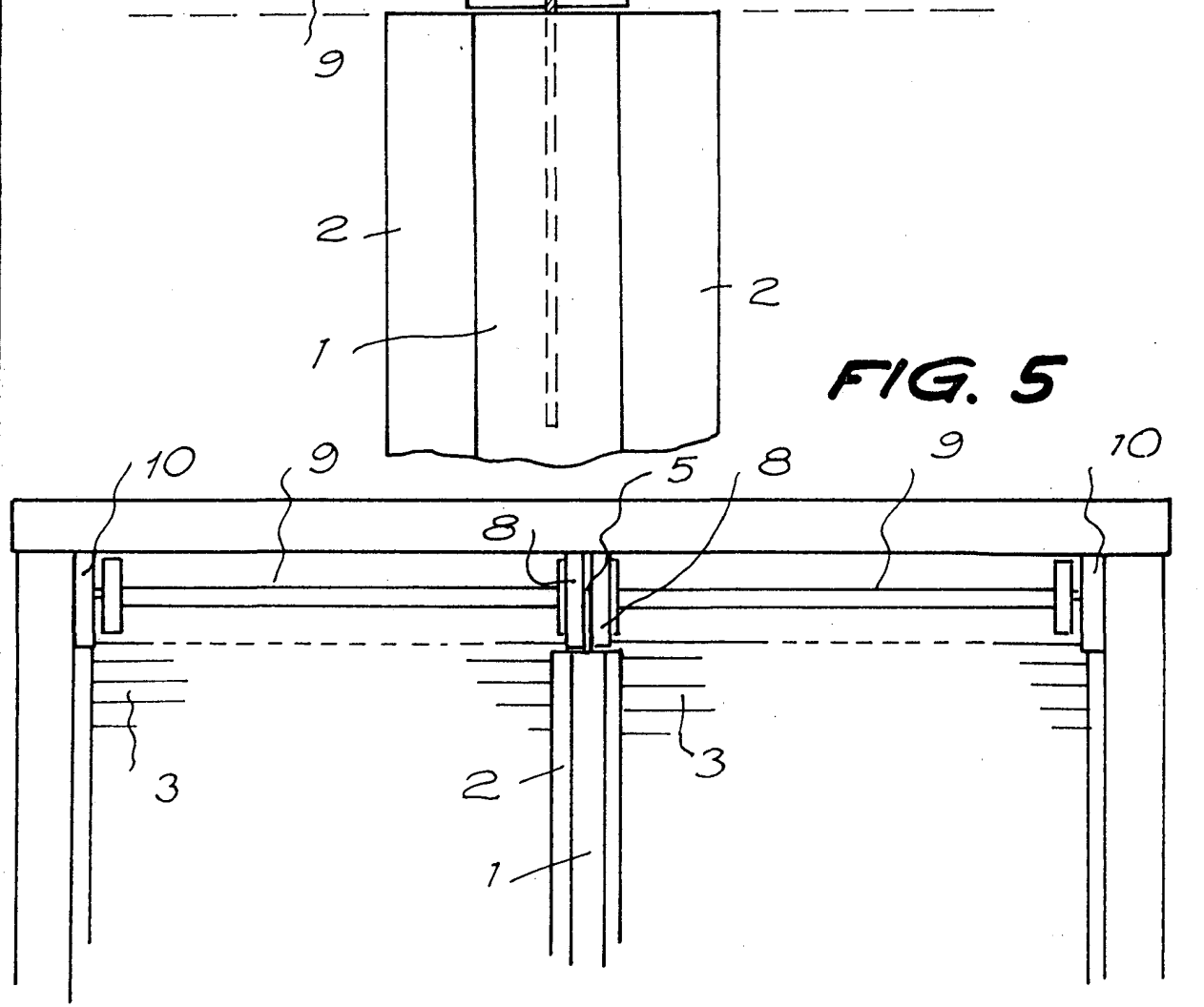


FIG. 5

Barcelona, 3 de marzo de 1977
P.a.